

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos competentes, informe a esta Honorable Cámara, en los términos del Art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, acerca de diversas cuestiones vinculadas al viaje del Sr. Presidente de la Nación, Alberto Ángel Fernández, y su comitiva a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América:

1).- Informe la nómina completa de las personas que formaron parte de la comitiva presidencial, especificando:

a).- Nombre y apellido

b).- Cargo o función.

c).- Actividades y rol desempeñado en la comitiva.

2).- Detalle la agenda y listado de actividades oficiales previstas por parte de la comitiva, especificando el rol de sus integrantes en cada una.

3).- Especifique la totalidad de los gastos incurridos por los integrantes de la delegación, detallando:

a).- Gastos de hospedaje, especificando nombre de hotel, categoría de habitación utilizada.

b).- Transportes, especificando aerolínea utilizada, y costo total del servicio aéreo.

c).- Viáticos.

d).- Otros gastos.

4).- Especifique si la embajada de Argentina en Estados Unidos dispondrá, durante los eventos de la delegación argentina, de personal de ceremonial, de traducciones, de comunicación, de comunicación digital, de fotografía, y de prensa.

5).- Informe las partidas presupuestarias a las cuales fueron imputados los gastos efectuados por la comitiva oficial.

6).- Especifique si se dio cumplimiento a los requisitos establecidos por la Decisión Administrativa N° 836/2022 del Jefe de Gabinete de Ministros, que dispuso restringir los traslados por misiones oficiales o comisiones de servicio al exterior, respecto de la totalidad de los integrantes de la comitiva oficial.

FIRMANTES:

- 1.- Mercedes JOURY
- 2.- Graciela OCAÑA
- 3.- Dina REZINOVSKY
- 4.- Karina BACHEY
- 5.- Victoria MORALES GORLERI
- 6.- Soher EL SUKARIA
- 7.- Héctor STEFANI
- 8.- Ingrid JETTER
- 9.- Florencia KLIPAUKA
- 10.- Pablo TORELLO
- 11.- Ana Clara ROMERO
- 12.- Omar DE MARCHI
- 13.- María Luján REY
- 14.- Claudio POGGI
- 15.- Laura Rodríguez MACHADO

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

A través del presente proyecto de resolución propiciamos que esta Honorable Cámara solicite informes al Poder Ejecutivo Nacional respecto de distintas cuestiones vinculadas al viaje del Presidente de la Nación y su comitiva oficial a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Estamos convencidos que en un gobierno republicano es fundamental que sus gobernantes den cuentas de sus actos, y que informen en qué se invierten y a que se destinan los fondos públicos, y esa es la finalidad de esta iniciativa.

En la actualidad, nuestro país está inmerso en una de las peores crisis económicas de nuestra historia, producto de la mala gestión del gobierno nacional que nos condujo a una inflación récord, que este año puede alcanzar los tres dígitos por primera vez en más de 30 años.

Tenemos además un elevado índice de desempleo y una pobreza extrema, que impacta sobre todo en niños, niñas y adolescentes, que en algunos lugares como el conurbano bonaerense llega al triste resultado que 7 de cada 10 niños son pobres.

En este contexto de crisis, lo que cualquier gobierno racional y coherente debería hacer es llevar adelante políticas de austeridad en el gasto público, y hacer primero el esfuerzo que constantemente exige a todos los argentinos.

A ello apuntaba la Decisión Administrativa N° 836/2022, firmada por el Jefe de Gabinete de Ministros el 24 de agosto de 2022, que tenía por objeto restringir los viajes y misiones oficiales al exterior *“con el fin de contribuir a una mayor racionalización del gasto público”*.

Sin embargo, es el propio gobierno, encabezado por el presidente, que ante el primer viaje importante incumple este tipo de iniciativas para avanzar con medidas de austeridad en el gasto público.

Señora presidenta, conforme el artículo 100 inciso 11 de nuestra Constitución Nacional es potestad de los legisladores pedir las explicaciones necesarias al Poder Ejecutivo, y es por esa razón que solicitamos conocer en qué se gasta la plata de todos los argentinos.

En ese sentido, pedimos el detalle del costo total de la realización del viaje del presidente de la Nación junto a su comitiva a Nueva York, y queremos saber cuáles son las funciones imprescindibles del séquito integrante de la delegación oficial, que resultan indispensables para los intereses del Estado Nacional.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

FIRMANTES:

- 1.- Mercedes JOURY
- 2.- Graciela OCAÑA
- 3.- Dina REZINOVSKY
- 4.- Karina BACHEY
- 5.- Victoria MORALES GORLERI
- 6.- Soher EL SUKARIA
- 7.- Héctor STEFANI
- 8.- Ingrid JETTER
- 9.- Florencia KLIPAUKA
- 10.- Pablo TORELLO
- 11.- Ana Clara ROMERO
- 12.- Omar DE MARCHI
- 13.- María Luján REY
- 14.- Claudio POGGI
- 15.- Laura Rodríguez MACHADO